



Santiago, noviembre 2024

MATRÍCULA PARA EL AÑO 2025 - ALUMNOS ANTIGUOS

Estimados padres y apoderados, es importante tener presente las siguientes orientaciones para el proceso de matrícula 2025:

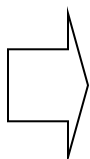
La matrícula de alumnos antiguos **SE REALIZA COMPLETAMENTE POR INTERNET.-**

Por favor leer atentamente estas orientaciones del proceso de matrícula.

Pasos:

Ingresar al sitio www.matriculasalesiana.cl con el correo institucional del alumno y su clave:

- Confirmar los datos solicitados
- Si corresponde, pagar la matrícula (se realiza en línea)
- **FIRMA en línea del contrato de servicios educacionales.** (si no firma el contrato, la matrícula se **registrará como NO MATRICULADO**)



1.- Procedimiento de MATRÍCULA EN LÍNEA:

¿QUIÉN DEBE REALIZAR LA MATRÍCULA?

- La matrícula la debe realizar el **apoderado oficial 2024, registrando** correctamente todos los datos solicitados.
- **NO PODRÁ REALIZAR EL TRÁMITE DE MATRÍCULA UNA PERSONA DISTINTA AL APODERADO.**
- Si cambia el apoderado no podrá realizar la matrícula en línea y tendrá que contactarse con el colegio. (se debe informar oficialmente antes al colegio al correo matricula@salesianosalameda.cl)

¿DÓNDE SE MATRÍCULA EN LÍNEA?

- La matrícula en línea se realiza en el sitio web www.matriculasalesiana.cl

¿EN QUÉ FECHA SE PUEDE REALIZAR LA MATRÍCULA EN LÍNEA?

- La matrícula en línea se puede realizar entre los días **05 al 12** de diciembre.

¿EN QUÉ HORARIO SE PUEDE REALIZAR LA MATRÍCULA EN LÍNEA?

- Se puede realizar entre las 08:30 hrs a 17:00 hrs.

¿QUÉ SE NECESITA PARA INGRESAR AL SISTEMA DE MATRÍCULA?

- Para ingresar a matrícula debe conocer el correo institucional de su pupilo y su contraseña.

¿Cuáles son los pasos?

Los siguientes son los pasos que debe realizar para la matrícula, si usted no realiza todos los pasos el estudiante aparecerá como NO MATRICULADO.

P A S O S

- + Antes puede revisar el video de orientación en el sitio web del colegio
- **Ingresar al sitio** www.matriculasalesiana.cl con el correo institucional y clave del alumno.
- **Leer los documentos oficiales del colegio**, Proyecto Educativo Pastoral Salesiano, Reglamento de Evaluación y Promoción, Reglamento de Convivencia Escolar.
Todos los documentos que se encuentran en el sitio de matrícula y en el sitio web del colegio.
- **Actualizar datos** del alumno si corresponde, apoderado oficial, apoderado suplente, padre/madre, datos de salud del alumno
- **Pago en línea de la matrícula** (para alumnos no prioritarios)
- **Lectura** del contrato
- **Firma digital del CONTRATO EDUCACIONAL**
- Recibirá comprobante de la matrícula enviado al correo del apoderado
- El **comprobante no necesariamente es el curso definitivo.**
- El primer día de clases se publica las listas oficiales

¿Quién firma el contrato de servicio educacional?

- La matrícula implica la firma por parte del apoderado oficial del **CONTRATO DE SERVICIOS EDUCACIONALES.** (La firma es de manera digital, utilizando el número de serie del carné de identidad del apoderado)

¿Cuál es el valor de la matrícula?

- Alumno antiguo para Enseñanza Básica \$ 0
- Alumno antiguo Enseñanza Media \$ 3.500.
- Alumno prioritario de cualquier curso \$ 0

¿Cómo se paga el valor de la matrícula en línea?

El sitio web le permitirá pagarlo en línea y le brindará la información necesaria

¿En qué curso se matricula su pupilo?

- Los apoderados matriculan al alumno para el curso 2025, **esto implica tener claridad del curso, letra y modalidad.**
- **Especialmente las siguientes situaciones:**
 - A.- los alumnos de 8° Básico que pasan a 1° medio deben matricular en HC o TP según **corresponda a la opción realizada en el proceso vocacional.**
Se respetará la lista de selección de la modalidad informada por la Coordinación de Apoyo

B.- Los alumnos de 2° medio TP que pasan a 3° medio TP se matriculan **en la especialidad según el resultado del proceso de postulación realizado por la Coordinación Pedagógica TP.**

La **Especialidad** de los 3os medios TP corresponde según se indica:

- 3 A TP Mecánica Industrial - 3B TP Electricidad - 3C TP Electrónica
- 3D TP Telecomunicaciones - 3E TP Mantenimiento Electromecánico

- Se respetará la postulación a especialidades informada por la Coordinación Pedagógica TP.
- La lista oficial de todos los cursos se publicará el primer día de clases 2025

IMPORTANTE

- En estas fechas no pueden matricularse los alumnos **repitentes y los alumnos que han postulado a otros colegios.**
- Los alumnos que no se matriculen en las fechas establecidas por el Ministerio de Educación **pierden la vacante para el año 2025.**

Consultas y ayuda en el proceso

Correo: matriculas@salesianosalameda.cl

3.- CONCEPTOS Y VALORES

El valor de la matrícula y colegiatura para el año escolar 2025 es la siguiente:

Concepto	7° y 8°	E. Media HC	E. Media TP	Prioritarios
Matrícula	\$ 0	\$ 3.500	\$ 3.500	\$ 0
Escolaridad Mensual 2025	\$ 71.000	\$ 71.000	\$ 71.000	\$ 0

- El valor la escolaridad 2025 corresponden a 10 cuotas iguales y sucesivas, pagaderas en forma mensual desde marzo a diciembre con transferencia electrónica. El pago de estas mensualidades deberá realizarse dentro de los primeros 05 días de cada mes.
- Los alumnos que tengan la calidad de alumno PRIORITARIO 2025, estarán exentos de cualquier cobro obligatorio
- Nuestro establecimiento, NO está afecto a la Ley de Gratuidad, lo que significa, que mantiene la condición de Colegio Particular Subvencionado con Financiamiento Compartido.
- Todos los alumnos han tenido el derecho a postular a la Beca de Financiamiento Compartido, total o parcial por su pupilo para el año escolar 2025, de acuerdo a las fechas publicadas y finalizadas en la página web.

- Reiteramos a usted, que la mensualidad irá en directo beneficio de la Educación de su pupilo y que, ante dificultades económicas, el DFL N°2 en su ART.30, le recuerda su derecho: “de optar por la alternativa de buscar matrícula en establecimientos de financiamiento compartido que tengan un menor costo u optar a algún establecimiento gratuito de la comuna”

Centro de Padres y Apoderados

Como estamento representante de los Padres y Apoderados, promueve la realización del Proyecto Educativo Pastoral y el desarrollo integral de los estudiantes del colegio.

Por lo anterior, invita a cancelar una cuota anual de \$ 15.000.- por medio de transferencia bancaria y enviando el comprobante correspondiente.

Datos para la transferencia

Cuenta corriente N° 213604582

Banco Itaú ex Corpbanca

Congregación Salesiana

Rut: 80230500-1

tesorerocepa@salesianosalameda.cl